

ANEXO JUSTIFICATIVO

CALIFICACIÓN CRITERIOS CUALITATIVOS SOBRE 1

Licitación para el suministro y colocación de mobiliario de protección en la pasarela del Navarra Arena

Expediente 24-13-07

Es objeto de la licitación es el establecimiento de los pactos y condiciones definidores de los derechos y obligaciones que han de regir en sus aspectos jurídicos, administrativos, técnicos y económicos en la contratación de los trabajos de **Suministro y colocación de mobiliario de protección en la pasarela del Navarra Arena**.

Mediante el presente documento, se valorará la propuesta técnica de las propuestas presentadas, en base a lo recogido en el cuadro de Disposiciones Generales de la licitación, en su apartado 16, y con un máximo de 30 puntos, atendiendo a:

- **Idoneidad de la solución propuesta** **30 puntos**

Se valorará con hasta 30 puntos.

La empresa licitadora incluirá en su propuesta toda la documentación para que se valore y puntúe la idoneidad de la solución propuesta.

Se valorará la inclusión de una memoria descriptiva del elemento, detalles constructivos, materiales empleados, forma de instalación, conservación, posibilidad de reposición de los distintos componentes y demás especificaciones.

A continuación, se procede a valorar los criterios del Sobre 1 de las personas participantes:

PERSONA LICITADORA: HERMANOS ALDAZ REMIRO SL

- **Idoneidad de la solución propuesta (máximo 30 puntos):**

La propuesta da una solución técnica real que incluye una descripción completa de todos los elementos necesarios para construir el mobiliario y sus dimensiones definitivas. Los espesores de los perfiles metálicos, su tratamiento y sistema de ensamblaje, el revestimiento de tablero DM de 19 mm, su acabado en inglete y lacado en taller, dan respuesta a los requerimientos establecidos en el Pliego. Se valora además la construcción de uno de los módulos para comprobar diseño y montaje y la propuesta de ajuste de cada uno de los elementos a su ubicación final.

No definen la posibilidad de reposición de los distintos componentes.

VALORACIÓN SOBRE 1 (HERMANOS ALDAZ REMIRO SL): 28,00 puntos.

PERSONA LICITADORA: EQUIPAMIENTOS TOYMAR SL

- **Idoneidad de la solución propuesta (máximo 30 puntos):**

La propuesta no incluye dimensiones finales de los elementos, ni espesores de la estructura metálica ni del revestimiento. Los materiales definidos, su ensamblaje y sus acabados son adecuados para el mobiliario propuesto.

No definen la posibilidad de reposición de los distintos componentes.

VALORACIÓN SOBRE 1 (EQUIPAMIENTOS TOYMAR SL): 10,00 puntos.

Pamplona, 29 de febrero de 2024

**SARA
PÉREZ
PRIETO**

Firmado
digitalmente por
SARA PÉREZ
PRIETO

Fecha: 2024.02.29
11:32:25 +01'00'

D^a. Sara Pérez Prieto
Responsable de infraestructuras e
inversiones de NICDO